



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 30 NOV 2017

RES. H. Nº

1783/17

EXPTE. Nº 5178/17.-

**VISTO:**

La implementación del Curso Preparatorio para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn 2018, aprobado por Res. CS. Nº 435/17; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. Nº 1705/17 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba el Curso de Ingreso 2018;

Que de acuerdo a lo establecido en Res. H. Nº 1705/17 se prevé un (1) cargo de Tutor Estudiantil Modalidad Virtual con retribución equivalente a una Beca de Formación, durante dos (2) meses (mediado de diciembre, febrero y mediado de marzo);

Que Secretaría Académica de la Facultad, eleva propuesta de Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2017, resolvió aprobar la propuesta de Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

Que el presente llamado a inscripción de interesados se regirá por el **Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios al Proyecto CIU**, aprobado por Res. CS. Nº 519/10, Res. CS. Nº 601/11, Res. CS. Nº 017/12 y Régimen de Incompatibilidad - Res. CS. Nº 030/17 y Res. CS. Nº 198/17;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- LLAMAR** a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Tutor Estudiantil Modalidad Virtual**, con retribución equivalente a una Beca de Formación, durante dos (2) meses (mediado de diciembre, febrero y mediado de marzo).

**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** como perfil del Tutor Estudiantil Modalidad Virtual, los siguientes aspectos:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

1783/17

- Conocer la propuesta de trabajo de CPriUn 20182, tanto en su aspecto presencial y virtual y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Ser estudiante regular de la Facultad, preferentemente en la carrera en la cual concursa.
- Tener aprobado como mínimo el 50% de las asignaturas de la carrera, incluidas todas las materias de 1º año.
- Cumplir con la Res. CS. 470/09 "Reglamento de Becas de Formación de la U.N.Sa."
- Presentar una propuesta de trabajo que contenga los siguientes ítems y cumpla con los requisitos establecidos

*Fundamentación y Propósito; Motivación para presentarse en el cargo, encuadre conceptual, contenidos y metodología.* Deberá considerar el diseño y planificación de las siguientes clases de actividades: a) actividades tendientes al aprovechamiento de la plataforma virtual, b) actividades de participación directa en las aulas del CPriUn 2018 para orientar el uso de la plataforma virtual y otros recursos tecnológicos.

**ARTICULO 3º** DETERMINAR los siguientes requisitos para presentarse al llamado a inscripción de interesados establecidas en el Art. 4º de la Res. CS. N° 519/10:

**REQUISITOS:**

- Completar la Solicitud de Inscripción
- Curriculum vitae (cuatro (4) copias) – Estado Curricular actualizado
- Documentación probatoria (fotocopias simples y originales)
- Estado Curricular (con el 50% o más) de la carrera aprobada.
- Propuesta de trabajo (tres (3) copias) deberá ser presentada hasta 1 (una) horas antes de la constitución de la Comisión Asesora.

**ARTICULO 4º.-** DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

**TITULARES**

HUGO MORALES  
MARIANO CARO  
MONICA TOLABA

**SUPLENTES**

SARA ORELLANA  
LEONARDO SOSA  
GABRIELA SIÑANES

**ARTICULO 5º.-** DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. N° 353/07 y modificatorias





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

1783/17

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ALICIA DIB
	Suplente	IRENE LOPEZ
AUXILIARES	Titular	CARINA MADREGAL
	Suplente	ESTELA PICON
ESTUDIANTES	Titular	CELESTE GALLARDO
	Suplente	JUAN AUGUSTO RUBIO
GRADUADOS	Titular	LAURA HIDALGO
	Suplente	ROBERTO COLQUE

**ARTICULO 6º.-** ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1º de la presente resolución:

PERIODO DE PUBLICIDAD	<b>01 al 06 de diciembre de 2017</b>
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	<b>07 y 11 de diciembre de 2017</b>
HORARIO DE INSCRIPCIÓN	<b>10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 hs.</b>
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA	<b>13 de diciembre de 2017 - 09,00 hs.</b>

**ARTICULO 7º.-** LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados, además, podrán consultar las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

**ARTICULO 8º.-** DESE PUBLICIDAD, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas y Departamentos y siga a Dpto. Docencia para la pros ecución del trámite.

DD/17

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa